

1895  
OCTUBRE  
Pleamares: á las 0'432  
m. Coeficiente 105 Id.  
4'53 t. Coeficiente 100.  
Bajamares á las 10'50  
m. y 11'11 t. Orto del  
sol: 6'17 Ocaso: 5'12.  
**23**  
MIÉRCOLES  
Stos. Pedro Pascual,  
Servando y Severino.

# LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.012

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS  
DE SUSCRIPCION

Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	5,00
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Aranzana; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la P. mercado.

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante de NEMESIO MARTINEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras. — Comidas á precio fijo. — Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50. — Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75. — Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre. — Cocina francesa y española. — Servicio á la carta. — Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento. — Servicio esmerado y económico. — Comedores independientes. — Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCIA MACHO  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española. — Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollo á la marengua.

**DEPENDIENTE**  
Se necesita para una tienda de tejidos.  
Informarán en esta administración.

**JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA**  
10, SAN FRANCISCO, 10  
Se han recibido los artículos de alta fantasía para la presente temporada.

**LA ATALAYA**  
EL CONSEJO  
DE  
**INSTRUCCION PÚBLICA**

Satisfactorios han sido los resultados de la elección de los consejeros de instrucción pública. En Madrid han resultado elegidos don Mariano Viscasillas, don Gonzalo Quintero, don Matías Barrio y Mier, don Federico Aparici y los señores Lafuente y Vela, todos ellos caracterizados católicos, que llevarán al Consejo el sano espíritu de las doctrinas que profesan.

La elección de los consejeros de instrucción pública ha sido un gran triunfo y una elocuente manifestación de la fuerza con que cuentan los católicos en España, probada siempre que se llama á decidir á gentes serias y sensatas.

Los elegidos son todos hombres ilustres, algunos muy distinguidos en el cultivo de diversas ramas de la ciencia, y á estas brillantes cualidades, unen la más apetecible de ser convencidos católicos.

La instrucción pública ha estado siempre muy abandonada en España. El ministro de Fomento, señor Bosch, quiere sacarla de su postración, y ha empezado á poner en práctica sus planes, que quedarán, como los de todos los ministros de Fomento que se han sucedido en estos últimos tiempos, «reducidos á agua de borrajas.»

Haga ó no haga lo que piensa el señor Bosch, es una verdad que se atiende ahora un poco más que antes á la enseñanza pública. Por lo menos, en algunas provincias cobran todos los maestros. Antes no cobraban todos en ninguna.

La elección de los consejeros de instrucción pública, se ha hecho honradamente, y ha revestido la elección un carácter de seriedad que hace confiar mucho en los elegidos.

Es señal de los tiempos modernísimos, en los cuales parece que vuelven muchas gentes por el recto camino de la piedad cristiana, el éxito obtenido por los católicos en la elección del Consejo. Los profesores de instrucción pública, han demostrado que se les puede confiar la propagación de la fe, que se puede esperar de ellos fundadamente una eficaz cooperación en la obra redentora emprendida por los buenos católicos, desde la tribuna y desde la prensa, en el taller y en el libro y en el periódico; obra que auxilia poderosamente la labor constante de los sacerdotes, incansables en sus predicaciones.

Por la escuela, por la universidad, se puede llevar á la juventud á la salvación; y la universidad y la escuela se resienten en la actualidad de graves defectos, que son temibles peligros. En ellas se tolera la propagación de ideas disolventes; en ellas predicán sus principios hombres que son castigos de la so-

ciudad; en ellas hablan á la juventud revolucionarios como Salmerón, impíos á lo Odón de Buen.

El Consejo de instrucción pública puede influir mucho en la designación de los profesores, y podría, si tomase la empresa con empeño, mover el ánimo de los gobernantes en favor de medidas que tiendan á impedir que se prediquen ideas anticristianas en las universidades de un Estado católico, y por profesores sostenidos por el mismo Estado.

## LA ILUSIÓN

Voy á tocar, señores, á la última flor de vuestras ilusiones, y quisiera poder hacerlo con la mayor delicadeza y ternura, porque es la flor que con más sangrienta herida del corazón ve el hombre marchitarse lentamente entre sus manos, y deshojarse perdiendo uno á uno sus pétalos descoloridos, que arrebatados por el viento, van á caer en el fango.

A vuestra edad, y en todas las edades, tiene el corazón del hombre sed de afecto y de amor. Le parece, y tiene razón, que en eso consiste la mejor parte de su vida. Cuando sufre, cuando llora, en su corazón es donde se refugia. La vida de los sentidos es demasiado baja; la vida de la inteligencia es demasiado fría; á ninguno de cuantos han procurado experimentar, ha podido satisfacer. ¡Mas la vida del corazón! ¡Esta es dulce, fervorosa, fortificante! ¡Poder de amar... poder de ser dichoso!, escribía Luis Veuillot en una de sus más bellas páginas; nada es tan bello, nada es tan grande, nada es tan fuerte, nada es tan dulce como el amor.

«De Dios al hombre, de la tierra al cielo, decía Lacordaire, sólo el amor lo une y llena todo. El es el principio, el medio y el fin de todas las cosas. El que ama vive, el que ama se sacrifica, el que ama está contento, y una gota de amor colocada en la balanza en contraposición de todo el universo, le arrastraría como la tempestad arrastra una brizna de paja.»

Y Platón: «El amor es el que da la paz á los hombres, la calma á la mar, el silencio á los vientos, un lecho y el sueño al dolor.»

En cuanto á mí, señores, no os lo ocultaré, quisiera antes de morir, si Dios me da tiempo para ello, y después de haberle encomendado mi suerte, quisiera, repito, del fondo de mi alma poder dar gracias por última vez á todos los que han tenido la bondad de amarme; con su afecto me han proporcionado las únicas alegrías que haya gustado jamás... ¡en todo lo restante no he encontrado cosa buena!

Hay en el servicio de Dios y en el culto de la virtud una satisfacción austera, severa y grave... Mas la alegría y la dulzura, el encanto y la suavidad, la delicia verdadera y la verdadera dicha del corazón humano está en amar!

¡Sí, señores, amar es dulce, amar es bueno, amar es escantador, amar es suave, y habéis hecho bien en rodear vuestra vida de todos los afectos que la encantan.

Una amistad que nace entre dos almas, un amor que brota entre dos corazones, que en ellos se arraiga y florece, que va del uno al otro y los entrelaza, que, según la expresión de Montaigne, mezcla y confunde dos destinos con una trama tan completa que desaparecen y no vuelven á encontrar la costura que les ha juntado... ¡Oh!, sí, esto es dulce y grato al hombre.

¡Pero, señores, una amistad que se resfría lentamente, que se extingue y que muere...

¡Pero, señores, un amor que se resfría lentamente, que se extingue y que muere...

Y qué: ¿muere la amistad? ¿muere el amor?

¡Ah!, ¡ved ahí, jóvenes, vuestra ilusión!

¡Sí, la amistad muere... ¡Sí, el amor muere... y si tenéis compasión de vosotros mismos, rogad á Dios que os evite esa dura y dolorosa experiencia.

¡No morir el amor!... ¡pero en qué mundo vivís vosotros, amados jóvenes?

¡Ah! bien lo sé: cuando un amor invade el corazón, el pensamiento de que llegue un día en que ya no ame, el pensamiento de no ser amado ya, penetra y desgarrá como la hoja fría de un puñal... Se le ahuyenta con espanto, porque hiela la sangre. Y se jura ante Dios y ante los hombres morir antes mil veces. Y en aquellos días, señores, es verdad, sí, moriría una antes mil veces, y moriría con gusto ¡daría toda su sangre como una gota de agua!

Pero el tiempo pasa... y despoja á esa pobre flor del amor de todas las perlas que el rocío de la mañana había depositado en su cáliz, y la decolora y la marchita y como á una muerta la sepulta en el polvo del camino.

Llega la hora—¡ay, señores, llega tan presto!—llega la hora en que la costumbre amortigua las alegrías deliciosas de los primeros días... Sorpréndese uno, con extrañeza, insensible á lo que otras veces le embriagaba... Se dejan marchitar en sus jarrones aquellas flores que antes se renovaban cada día... Aquellas manos que no sabían separarse, parece que han olvidado el camino que va de la una á la otra... Aquellos ojos tan llenos de discursos mudos, ahora no dicen nada... Aquellos labios que sonreían con una gracia tan encantadora, sólo dan muestras de indiferencia... Aquellas largas conversaciones tan dulces, tan íntimas, tan llenas de franqueza, de abandono y de confianza, han dejado el

puesto á largos silencios!... ¡Es cosa concluida, señores: el amor ha muerto!...

¡Sabéis lo que puede sobrevivir, lo que sobrevive en los corazones, donde con el amor habita la fuerza y la gracia de lo alto? Voy á deciroslo. La abnegación, la fidelidad, el olvido de sí mismo, el sacrificio... es decir, todas las virtudes del amor.

¡Pero la llama del amor se ha extinguido!... Está muerta, os digo; ¿y sabéis por qué? Porque ardía en un corazón de hombre.

P. VICTOR VAN TRICHT.

## TEORIAS NUEVAS

La *Voz* pretende unas cosas extraordinarias y asombrosas. Pretende, sin más motivo que su caprichosa manera de juzgar, que se suspendan las manifestaciones religiosas, en cuanto los enemigos de la Iglesia se opongan violentamente al paso de una procesión, ó se permita atropellar á los buenos cristianos en la práctica del culto.

Una turba de malhechores apedreó en Cádiz á la procesión del Rosario, hiriendo al Obispo, y maltratando bárbaramente á los fieles. A *La Voz* le parece que después de este atropello, y para no volver á provocar las iras de los sectarios, se debieron suspender las procesiones en Cádiz, y probablemente le parecerá también que se debieran haber suspendido en todas las poblaciones de España. El repetir las, siguiendo la costumbre establecida, es un atrevimiento, según *La Voz*, y significa una provocación á los impíos. ¡Donos teorías saca para llenar sus columnas el periódico republicano!

¡Siguiéndolas al pie de la letra, bastaría un solo ateo revoltoso y atrevido para extinguir el culto en España. Con que tuviese cualquiera el valor de promover un escándalo en un templo; y de promover un motín con su conducta, ya había razones poderosas, á juicio de *La Voz*, para no volver á abrir una iglesia. Esto sería una provocación: sería dar lugar á nuevos alborotos, á poco que se considerasen molestados los sectarios. Así lo cree, y lo dice, que es lo peor, *La Voz Montañesa*.

El ilustrísimo señor Obispo de Cádiz, al disponer que saliese nuevamente la procesión del Rosario el domingo último, cumplió con su deber de Prelado. ¡Bueno hubiera sido que hubiese demostrado temor á las turbas asalariadas, en posesión de un derecho perfectísimo, para cuyo uso tiene que amparar el poder público á los ciudadanos! ¡Cómo se hubieran frotado las manos de gusto los impíos al ver que una algarada callejera podía ser causa de que se suprimiese un acto cualquiera del culto! Entonces se que se hubiera podido decir que se había impuesto el motín, y que se habían constituido en poder las partidas de malhechores.

Según la teoría de *La Voz*, los españoles no debiéramos ir á Cuba á correr los peligros de la guerra para sofocar la insurrección. ¡Sobrerbia satánica la que demostramos al combatir á los rebeldes! Nos debiéramos quedar en la Península y permitir que nuestros derechos se vulneren, que se destruyan nuestras colonias, que se impongan en Cuba por la fuerza los bandoleros de las partidas. Así demostraría España, — dando mucho gusto á *La Voz*, — una virtud heroica...

Al Gobierno, á las gentes que aman el orden, á las autoridades encargadas de hacer que se respete la ley, interesaba mucho que la procesión volviese á salir, y que la mala gente no se volviese á imponer. Pues sobre todas las consideraciones, y descartando algunas de orden elevado, que no entendería ó no querría entender *La Voz*, está el interés que tenemos todos en sostener los derechos de todos y de cada uno, mucho más cuando ellos están claros y bien definidos.

Vergüenza es, en efecto, para el pueblo de Cádiz que haya tenido que recorrer una procesión aquellas calles, acompañada por la fuerza pública, para evitar agresiones brutales. Esto podía avergonzar á Cádiz por ser albergue aquella localidad de gente miserable, como esa que apedreó á los fieles, á los sacerdotes, á un ilustrísimo Prelado.

Y vergüenza, vergüenza grande hubiese sido para España entera la suspensión de las procesiones por miedo á las turbas amotinadas. ¡A qué altura hubieran quedado los poderes públicos, que no saben imponer el respeto á la ley, el respeto á la constitución del Estado? Hubieran podido decir entonces, que en este país unos cuantos malhechores pueden anular todos los derechos.

Las teorías nuevas que sostiene *La Voz* son sumamente originales, y se podrían condensar en un consejo, «tomado» de un popular refrán castellano: «No se debe sembrar el trigo por miedo á los gorriones.»

## EL DINERO DE LOS HUÉRFANOS

Ayer tuvimos ocasión de hablar con algunas personas acerca de lo que digimos en nuestro número anterior respecto á la inversión de cantidades pertenecientes á los huérfanos á consecuencia de la catástrofe.

No es el señor Fiscal de la Audiencia, sino el Fiscal municipal el que entiende en los expedientes á que nos referíamos. Pero el Fiscal municipal no puede hacer otra cosa que acceder á las instancias que se le dirigen pidiendo autorización para sacar del Banco el dinero de los huérfanos, siempre que se

demuestra que las cantidades que se quieren recoger de la Caja de Ahorros, van á ser bien invertidas.

Si se invierten mal, nada puede hacer el Fiscal, á quien sólo incumbe la resolución de los expedientes de demanda.

La inversión entra en los límites de la moral de cada individuo, y no puede llegar hasta ahí la autoridad, ó el poder que conceden al Fiscal las bases acordadas por la Junta de socorros.

Muy triste sería que alguien recogiese el dinero de los huérfanos para dejarlos nuevamente en la miseria. Pero inevitable no puede ser esto. Lo más que se podría hacer para tratar de evitarlo, sería aceptar las manifestaciones que hagan quienes conozcan la mala inversión de algunos fondos, y estudiar los medios de volver á poner á los huérfanos en posesión de lo que les pertenece.

## FIN ENVIDIABLE

SONETO

Yo sé de un andrajoso que desmiente la mísera opinión que de su estado forma el rico á sus goces habituado, que no otras dichas que sus goces siente. Yo he visto alzarse la surcada frente del haraposo aquí cuando á su lado las pompas mundanales han pasado, y viles desdeñadas las sonrisas.

Renuncio al atreo trono si tranquila no puede hendir el eter la pupila y encontrar allí al Dios que nos espera... Llámeme yo al morir «padre y amigo» y aunque cueste el lograrlo ser mendigo... ¡oh, que dichoso fin de mi carrera!

IGNACIO ZALDIVAR.

## EL ACTUAL REEMPLAZO Y LAS NUEVAS EXPEDICIONES

Señalado por real orden circular de 18 del mes actual el cupo con que cada zona ha de contribuir á formar el contingente total llamado á activo, y fijadas por la misma disposición las fechas en que han de concentrarse los reclutas que constituyen los cupos de Ultramar, Península y Baleares para su distribución entre los cuerpos armados, se han dictado, entre otras, las reglas siguientes:

Al concentrarse los reclutas del cupo de Ultramar en las zonas, se elegirán, entre los 2.000 del de Filipinas y Puerto Rico, 600 para reemplazar las bajas del regimiento Peninsular de Artillería del primero de aquellos distritos, en el número que á cada zona se determina, debiendo reunir dichos reclutas las condiciones que fija el art. 189 del reglamento para el reemplazo y reservas del Ejército de 22 de enero de 1883. Cuando haya dos ó más reclutas de igual talla y condiciones, será elegido el que hubiese obtenido en el sorteo número más alto.

Designados los reclutas que han de servir en Filipinas, el resto de los 2.000 citados serán destinados para cubrir las bajas del distrito de Puerto Rico. Unos y otros marcharán á sus casas con licencia ilimitada en expectativa de embarco, hasta que sean llamados nuevamente á concentración.

Los 22.000 reclutas del cupo de la isla de Cuba serán destinados á los cuerpos que se expresan en los estados que acompañan á las disposiciones, con objeto de completar la fuerza de los mismos ó recibir instrucción militar según los casos, incorporándose, desde luego á filas, los destinados á completar la fuerza de los batallones expedicionarios, y á incorporarse inmediatamente y recibir instrucción, quedando los demás en uso de licencia ilimitada hasta que, embarcados los batallones expedicionarios, sean llamados con destino á los segundos batallones de los regimientos á que aquellos pertenezcan y á los batallones de cazadores de Alba de Tormes, Alfonso XII, Cuba y Manila.

Los reclutas del cupo de la isla de Cuba destinados á los cuerpos para recibir instrucción militar, percibirán, con cargo al presupuesto de la Península, sus haberes y demás devengos, á excepción de las primeras puestas de vestuario, que serán las designadas para Cuba, y se darán con cargo al crédito extraordinario de aquella Antilla.

Los reclutas de Ultramar que se incorporan á los cuerpos que quedan en la Península, permanecerán en ellos tan sólo el tiempo necesario para adquirir la instrucción militar, y terminada ésta, ó antes si se dispusiere su embarco, serán reemplazados por igual número de hombres del cupo de la Península de los que dichos cuerpos tengan con licencia ilimitada.

Los cuerpos á que antes se hace referencia, nombrarán partidas receptoras que deberán hallarse el 26 del actual, día designado para la saca, en las capitales de las zonas á que corresponden los reclutas que se designan en la primera y segunda columna del referido estado, haciendo dichas partidas el viaje de ida y el de regreso, con los reclutas, por cuenta del Estado.

Los jefes de las zonas que hayan de distribuir entre los cuerpos los reclutas, anotarán en cada pase el cuerpo á que son destinados, remitiendo al jefe del mismo relación nominal de ellos, expresando el punto en que fijan su residencia.

Las bajas ocurridas en el contingente de Ultramar no serán reemplazadas por otros reclutas, ni se correrá la numeración, de-

biendo afectar dichas bajas, proporcionalmente, á los cuerpos que se nutran de las zonas.

El socorro que ha de facilitarse á estos reclutas, así como los suministros de permanencia y de regreso á sus hogares, reintegros á los Ayuntamientos, revistas y demás operaciones relativas al embarco de los contingentes, se verificará conforme á las disposiciones vigentes.

La zona de Santander, número 29, dará: al regimiento de la Constitución, número 29, 168 reclutas, para incorporar desde luego y darles instrucción; al regimiento de Toledo, número 35, 99 reclutas para incorporar cuando marchen los batallones expedicionarios, y al regimiento de Cantabria, número 39, 72 reclutas, también para incorporar cuando marchen dichos batallones. Esta zona entrega, por tanto, á los tres regimientos, 339 reclutas.

También entrega esta zona: para Filipinas, 9 reclutas, y para Puerto Rico, 22. Total, 31.

Los nombres de los regimientos de infantería que han de enviar los 20 batallones expedicionarios son, según dijimos con oportunidad: Príncipe, número 3; Saboya, número 6; Sicilia, número 7; Córdoba, número 10; Zaragoza, número 12; Castilla, número 16; Valencia, número 23; Bailén, número 24; Navarra, número 25; Cuenca, número 27; Sevilla, número 33; Toledo, número 35; Cantabria, número 39; España, número 46; San Quintín, número 47; Pavia, número 48; Cazadores de Cataluña, número 1; de Barastro, número 4; de Mérida, número 13 y de Puerto Rico, número 19.

Además se organiza un nuevo batallón con elementos de los cuerpos regionales de Baleares y Canarias.

Los batallones expedicionarios que corresponden á los regimientos de la Península que antes se expresaron, constarán de 1.000 plazas, distribuidas en seis compañías. El cuadro de jefes y oficiales es también el mismo que los de la anterior expedición.

Para lograr el pie de fuerza indicado, de la fuerza total del regimiento, quedarán en el primer batallón (que es el expedicionario) 550, entre clases é individuos, recibiendo 448 reclutas del cupo de Ultramar del presente reemplazo.

El personal de jefes y oficiales saldrá por sorteo del regimiento respectivo en la forma prevenida, excepción hecha de un comandante y dos capitanes por unidad, que designará el ministerio de la Guerra. También nombrará el médico, el capellán y los subalternos que falten para el completo de la plantilla, pues con este objeto se han promovido sargentos y oficiales de la reserva gratuita.

Una vez embarcada esta expedición, el turno de los cuerpos de infantería para otra nueva, queda del modo que á continuación se expresa:

Primera región.—Regimiento infantería de Wad-Ras. Idem idem de Covadonga, primera media brigada de cazadores (Ciudad-Rodrigo, Arapiles).

Segunda región.—Cuarta media brigada de cazadores (Tarifa, Segorbe). Regimiento infantería de la Reina, número 2.

Tercera región.—Regimiento infantería de la Princesa, número 4. Idem idem Otumba, número 50.

Cuarta región.—Regimiento infantería de Almansa. Idem idem Albuera. Idem idem Guipúzcoa.

Quinta región.—Regimiento infantería del Infante.

Sexta región.—Novena media brigada de cazadores (Llerena, Estella). Regimiento infantería de la Lealtad. Idem idem Garelano.

Séptima región.—Regimiento infantería de Luzón. Idem idem Murcia.

Como se ve, hay base para organizar 16 batallones más, por el procedimiento adoptado.

## LOS OBREROS CATÓLICOS

Uno de los últimos domingos se ha celebrado en la ciudad de Bouix la asamblea general del católico partido democrático belga con un numeroso concurso de miembros del clero y notabilidades y representantes del partido. Fueron pronunciados numerosos discursos entre las aclamaciones de la muchedumbre. Antes de separarse los 2.000 congresistas reunidos, se redactó un mensaje al Obispo de Tournai haciendo constar la línea de conducta que se ha propuesto el partido, y que no es otra que la de seguir las enseñanzas de Su Santidad León XIII en sus Encíclicas sobre la cuestión social, oyendo dócilmente sus consejos y evitando los escollos que le fueron señalados últimamente en bien del pueblo y defensa de la Iglesia.

—Este año establecerán los católicos alemanes de Dortmund conferencias por mañana y tarde para explicar al pueblo sociología. Se tratarán las cuestiones siguientes: Tribunales de la industria.—Seguros contra la falta de trabajo.—Cámaras de trabajo.—Nuevos deberes de los Órdenes de obreros.—Mejora de la condición material y moral de los trabajadores.—Reglamentación del trabajo de mujeres y niños.—Límites de la intervención del Estado en la cuestión obrera, el asunto quizá más difícil que se expondrá el sabio jesuita P. Augusto Pesch.—Condición

de los mineros.—Cajas de ahorros para enfermos.

Figuran como profesores miembros del Parlamento é individuos de varias Ordenes religiosas.

En San Quintín (Francia), se ha reunido un Congreso Católico para tratar de la cuestión obrera y de la aplicación de la enciclica «*Rerum Novarum*». La prensa religiosa católica esta Asamblea como la más importante de las convocadas para este fin. Presidela el señor Obispo de Soissons, Asisten Lehuskal, el gran moralista alemán Mr. Potier, de Lieja, los presbíteros Lemire, diputado y Naudet, periodista y Mr. Loen Harmel, con 250 patronos más que siguen las huellas de este último personaje.

ATENCIÓNES DE PRIMERA ENSEÑANZA

La Dirección general de Instrucción pública inserta en la *Gaceta* un estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por obligaciones de primera enseñanza, devengadas hasta 30 de junio último, con cargo á los presupuestos municipales.

Lo satisfecho hasta el 10 de agosto asciende á 4.025.309'44 pesetas, y quedan pendientes 7.962.753'27, en esta forma:

Por los débitos anteriores á 1 de julio de 1894, 4.583.874'03 pesetas.

Por el primero, segundo y tercer trimestre de 1894-95, 1.258.282'77.

Por el cuarto trimestre, 1.920.596'47.

La provincia que más adeuda á sus maestros es la de Málaga (1.154.669 pesetas), y la que menos Lugo (315).

No adeudan cantidad alguna las provincias de Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, León, Pontevedra, Santander y Vizcaya.

DE CUBA

El teniente Bona

Por referencia particular se ha sabido la triste noticia de haber fallecido en Cuba el heroico primer teniente de infantería don Ricardo Bona Linares.

Este oficial—recuerda *La Epoca*—fue el que tan valerosamente se portó en el combate de Peralejo, coadyuvando en primer término con su sección á contener al enemigo para que la columna continuase su marcha, causando la admiración de todos por su serenidad y acertadas disposiciones.

Su valerosa conducta en tan importante acción es más digna de elogio si se tiene en cuenta que después de tres horas de fuego en aquella fatigosa jornada, al ser relevada su compañía por otra de Isabel la Católica, se prestó voluntario á continuar en su puesto con las nuevas fuerzas, defendiéndose heroicamente hasta que, terminada la acción se unió á la columna, incorporándose entonces á su batallón.

Tan brillante comportamiento fue premiado con el empleo de primer teniente y la cruz roja pensionada.

Se pone más de relieve la conducta de este oficial considerando que era un niño de diecisiete años y que apenas si hacía uno que, salido de la Academia, fue destinado á Melilla, desde donde marchó á Cuba al pedirle los primeros refuerzos.

Un general en peligro

El general Canella ha estado á punto de perecer ahogado.

Llevando ya algunos días de operaciones, cayó sobre la columna á su mando una pertinaz lluvia, guareciéndose todos bajo unos frondosos árboles, pero ante lo torrencial del aguacero, determinó Canella continuar la marcha.

Al intentar el vado del río Casisey, que estaba creciendo, cayó el caballo del general, éste fue derribado, y á no ser por la oportuna intervención de un paisano, ciudadano francés, que lo salvó arrojándose al agua, hubiera perecido arrastrado por la fuerza de la corriente.

Noticias tristes

La desgraciada esposa del teniente de navío señor Gallegos, que reside en Cádiz, ha perdido la razón.

En su delirio habla del regreso de su marido para abrazar á su hija, á quien no conoce aún.

Ha llegado la madre del citado marino, desarrollándose al ver á su hija política y á su nieta una escena desgarradora, que conmovió profundamente á cuantos la presenciaron.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

*Golpe de gracia.—Sobre lo de la beligerancia*

Madrid 22—9'30 m.

Se atribuye al Gobierno el propósito de ponerse de acuerdo con Martínez Campos para dar un golpe decisivo á la insurrección.

Indicase que se proyecta dar este golpe antes del 22 de diciembre próximo.

Las Cámaras de los Estados Unidos se reúnen, á fin de evitar todo pretexto para el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos cubanos.

*Dos fallecimientos*

Madrid 22—9'40 m.

Por informes particulares se sabe que han fallecido en Manzanillo, á consecuencia del vómito, el teniente Carrasco y el oficial de Administración militar don Severo Cabero.

*Rabí desanimado.—Sus propósitos.—Terminar la lucha*

Madrid 22—10 m.

Según noticias recibidas por informes fidedignos, el cabecilla Rabí ha llamado y

reunido á insurrectos de importancia y prestigio con objeto de exponerles su opinión sobre la marcha de la insurrección.

Aseguran que Rabí les dijo con toda franqueza que el resultado que han obtenido hasta ahora en la lucha los insurrectos es desventajoso para ellos, pues les han salido fallidos todos los cálculos que habían formado, por haber demostrado España una pujanza increíble.

Añadió que convenía estudiar la manera de terminar la guerra.

La actitud de Rabí y sus declaraciones entrañan gran importancia, por el prestigio que tiene en el campo insurrecto el citado cabecilla, á quien se considera como el brazo derecho de Maceo.

*El general pasea.—Las provisiones*

Madrid 22—10'35 m.

El general Martínez Campos ha estado paseando á pie por la provincia de Santiago. Se ha estado enterando con minuciosidad de la situación y el estado en que se encuentran los almacenes de provisiones.

*Más incendios*

Madrid 22—1'20 t.

Los insurrectos han incendiado varias casas en Hongo Lorongo, á dos leguas de Santiago.

*Combate*

Madrid 22—1'50 t.

La columna de Ortiz y Tovar batió el día 18 á los insurrectos en la loma de Benogual.

En el combate tuvieron los insurrectos siete bajas, y huyeron.

*Buques*

Madrid 22—8'55 n.

Se ha acordado en el Consejo de ministros construir un buque de guerra, de iguales condiciones que el «Reina Regente», y darle este nombre.

La quilla de este barco será puesta en el Ferrol. Esto se hará dentro del presente año, y con cargo á los presupuestos de la Península.

Se acordó también construir calderas para los cañoneros «Azor», «Orientes», «Rayo» y «Halcón», de andar de 24 millas, y construir en Inglaterra dos lanza y cazatorpederos de andar de 28 millas, los cuales llevarán los nombres de «Barcaiztegui» y «Colón», y serán destinados á Cuba.

Su coste será aplicado á los presupuestos de Cuba.

El acorazado «Carlos V» estará terminado para el mes de agosto.

El «Infanta María Teresa» estará en breve reparado.

Se ha acordado la adquisición de 1.500 fusiles Maüsser y ametralladoras.

*El Perú amigo*

Madrid 22—10'45 m.

El Gobierno del Perú ha manifestado á nuestro representante que evitará en cuanto pueda el favorecer á los insurrectos.

Ha expresado un afecto á España sólido y duradero.

*Más del Consejo*

Madrid 23—2'45 m.

En el Consejo se acordó también disolver las Cortes y convocar á otras nuevas. Se habló de los preparativos de armamento.

También se trató de la actitud de los Estados Unidos respecto al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos.

Los torpederos que se acordó construir serán de 600 toneladas.

MENCHETA

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

**M. GIL** Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos á cuatro. Becedo, 11, tercero.

En un telegrama de Cádiz recibido por el «Heraldo de Madrid», se dice que en todo el trayecto que recorrió el domingo próximo pasado la procesión del Rosario, no se notó el más ligero síntoma de desorden. Añade que el círculo Republicano y la logia masónica permanecieron cerrados, obediendo así á una orden del Gobernador.

Dice también que los socios católicos del círculo republicano se han retirado de él, dándose de baja.

Parece que en breve se inaugurará una nueva línea de vapores entre Barcelona y Filipinas, dedicada especialmente al tráfico de mercancías. Así lo anuncian, al menos, los señores Villa López y Compañía, de Hong-Kong.

Si se realiza tal proyecto, como creemos, serán tres las líneas de vapores españoles, entre la Península y sus islas del extremo Oriente.

Mañana, jueves, se celebrarán en el hospital de San Rafael solemnes cultos en honor de su titular.

Por la mañana, á las diez y media, se celebrará misa solemne, con sermón, á cargo del presbítero don Agapito Aguirre, coadjutor de la santa iglesia de la Anunciación. El Santísimo quedará expuesto hasta la tarde, rezándose á las cinco el santo rosario, á lo que seguirá la plática, que está á cargo del M. I. S. Lectoral, Dr. D. Alejo

Diez Herce, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo.

Hay concedida indulgencia plenaria á los que, recibiendo los sacramentos de la Penitencia y Comunión, visitaren la capilla. Nuestro Prelado concede 40 días de indulgencia á los que asistieren á la solemnidad ó visitaren el Sacrosanto.

Matadero

Dequello del día 21—Romaneado el día 22 26 reses mayores y 22 menores, con peso de 5.433 kilos.

7 cerdos, con peso de 646 kilos. 10 carneros, con peso de 116 kilos. 16 cabritos.

Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander el día 22 de octubre de 1895:

	Pesetas.
Por arancel.....	8.245'34
Multas.....	15'00
Carga.....	1.071'25
Descarga.....	182'52
Viajeros embarcados.....	1'00
Viajeros desembarcados.....	4'45
Aduanas.....	9.519'86
Coloniales.....	4.242'26
Tota.....	31.762'12

El jefe mecánico de un establecimiento fabril de Cuevas, ha inventado un nuevo sistema de distribución de vapor aplicable á todas las máquinas.

Muy pronto se hará la prueba de tan ingenioso sistema y si como se espera, los resultados coronan las esperanzas concebidas, es seguro que en todas las máquinas se introducirá tan útil reforma.

No hay que ir á Vizcaya á comprar cebones; Marcelino Fernández (a) *Terrible*, ha sacrificado en este Matadero bueyes de trabajo de 700 y pico libras uno. Son de los primeros que se han matado en esta ciudad.

En la Exposición que se está verificando en Burdeos, han sido premiados los 43 expositores de vinos españoles que habían concurrido.

Esto representa un gran triunfo por tratarse de una Exposición que se verifica en una comarca donde la producción vinícola es la riqueza principal.

Las cigarreras de Sevilla han regalado un precioso manto á la Virgen del Carmen, que se venera en la parroquia de San Gil, de aquella capital.

La próxima temporada teatral será, según nuestras noticias, muy brillante.

Los atractivos del mérito de la compañía han llevado ya mucha animación á la taquilla, donde se cuenta gran número de abonos.

Por guardia civil de este puesto se ha denunciado ante el señor Gobernador civil á Hilario Toca y Toca y Jacinto González, dueños de dos tabernas en el inmediato pueblo de Monte, por tener abiertos, hasta altas horas de la noche, sus establecimientos y permitir bailes en ellos sin la competente autorización, dando lugar á escándalos y alteraciones del sosiego público, y por haber desobedecido á la pareja de la guardia civil, que les ordenó cerrar sus tiendas noches pasadas, para que se restableciera el orden que comenzaba á alterarse.

El señor Gobernador ha impuesto 10 pesetas de multa á cada uno de dichos taberneros, dando además órdenes severas y terminadas para en el caso de reincidencia en dicha falta.

Por la dirección del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, se ha remitido á este Gobierno civil un título de Bachiller á favor de don Julián Alday y Redonet.

La cobranza de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre del ejercicio en el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, tendrá lugar en los días 7, 8 y 9 del próximo noviembre.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don Luis Ablanedo para remitir á don Francisco Salazar, á esta ciudad, de tránsito para Colón, una caja con 31 escopetas, 10 pistolas, 2.000 cápsulas vacías y accesorios.

Anteayer se despachó en Castro Urdiales el vapor Iruack-bat, con lastre, para Bilbao.

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha señalado el día 6 de noviembre próximo para la celebración de la subasta de las obras de reparación del edificio que ocupa el Instituto de segunda enseñanza de Valencia.

Hasta el día 1.º de noviembre se admitirán en este Gobierno civil proposiciones en pliego cerrado, con arreglo al de condiciones inserto en la *Gaceta de Madrid* del día 19 del corriente.

El señor Gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa á un individuo llamado Manuel Ruiz (a) Pitín, por blasfemar del Santo nombre de Dios.

Ayer, el agente de vigilancia Carlos Conill, detuvo á un prófugo llamado José Ló-

pez Santiago, entregándole á la autoridad correspondiente.

Por el rectorado de la Universidad literaria de Valladolid, se hace saber que se halla vacante, en el Instituto de segunda enseñanza de Palencia, una plaza de profesor-auxiliar supernumerario de la sección de Ciencias.

Las cifras de las bajas ocurridas en la campaña de Cuba no llegan al 2 por 100 de la fuerza total.

Los datos oficiales que constan en el ministerio de la Guerra, permiten asegurar que las bajas, por todos conceptos ocurridas en el ejército de operaciones de Cuba, desde que empezó la campaña hasta el día 13 del actual, son las siguientes:

Un general de brigada, 14 jefes, 95 oficiales y 1.128 individuos de tropa, ó sean 1.147 en total. Así, para un ejército de más de 80.000 hombres de todas armas, resulta que no llegan al 2 por 100, como que en realidad apenas pasa del 1 y medio por 100.

Dolorosas son siempre estas pérdidas de valientes soldados que mueren por el honor de España; pero ya que no pueden evitarse, sepase al menos que no han alcanzado, por fortuna, las cifras exageradas que muchos suponían.

Los dos premios de 3.000 pesetas y centena del premio mayor, que han correspondido á Santander en el último sorteo, fueron vendidos en la administración de lotería núm. 5, situada en la calle de San Francisco, núm. 17.

Algunos suscriptores de San Vicente de Toranzo se nos quejan de que no reciben con puntualidad nuestro diario, y esto ocurre merced á la confianza que, según nuestras noticias, deposita el peatón en personas de aquella localidad, que luego especulan en pequeña escala vendiendo los periódicos, cuya entrega les confía el cartero. Llamamos sobre esto seriamente la atención de quien corresponda, pues perjudica nuestros intereses y los de nuestros suscriptores.

Libramientos que se han de satisfacer hoy en la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia:

Doña Benita Franco, administradora de loterías número 4, para pago de premios 50 pesetas.

Señor Tesorero de Hacienda, para atenciones de la caja de depósitos, 1.327.

Dicen de Bilbao que en la presente semana quedará instalada sobre su pedestal, la preciosa estatua del inolvidable «Autón el de Cantares».

Bajo la dirección del reputado arquitecto señor Achúcarro, y con la cooperación del conocido escultor señor Basterra, se ha erigido el pedestal, que es una notable obra de arte, labrada en mármol.

La cartea, modelo de los señores Achúcarro y Basterra, es del mejor gusto y en su centro se lee en caracteres dorados «A Trueba».

Inmediato á ella se destaca el lindo bajo relieve de Benlliure, «La literatura coronando á Trueba».

El conjunto es excelente.

Hace algún tiempo se encuentra en el Hospital de San Rafael un enfermo llamado José Mantecón, cuyo estado requiere, según prescripción facultativa, el uso de las aguas medicinales de Archeda.

El desgraciado carece completamente de recursos, no sólo para realizar el viaje, sino para permanecer en aquel balneario, y solicita para ello el auxilio de las personas caritativas, que realizarían una hermosa y benéfica obra socorriéndole para facilitarle los medios de restablecer su salud, tan quebrantada, que no podrá acaso, sin auxilio de dichas aguas, poderse en lo sucesivo ganar el sustento.

En la feria de San Lucas, hallándose durmiendo en un figón un individuo llamado Simón Punte, que se había embriagado, le hurtaron un reloj.

La guardia civil del puesto de Solares ha practicado algunas gestiones en averiguación de los hechos y detuvo á un sujeto llamado José González Aja, por suponersele autor del hurto; pues, según manifestaron algunas personas, mientras dormía el beodo, vieron al detenido registrándole los bolsillos.

Días pasados, en el pueblo de Treto se suscitó una reyerta, con motivo de la liquidación de jornales, entre el contratista de un trozo de las obras de Zalla á Solares, don Manuel Segura, y el peón de las mismas obras Pedro Fernández, resultando con algunas lesiones en la cara este último.

El contratista mencionado fue detenido por la guardia civil.

A 7.392 asciende el total de viajeros que circularon en los días 19 y 20 por el ferrocarril de Solares, con motivo de la feria de San Lucas.

Días hace que el señor jefe de la guardia municipal ha tenido el buen acuerdo de ordenar á varios guardias que se vistan de paisanos para mejor perseguir así á tantos chicleos como burlan de ordinario la vigilancia de los municipales, después de cometer tropelías sin cuento, de apedrearse y de dar escándalos.

Esto ha dado un excelente resultado, y, según parece, los guardias sin uniforme han logrado capturar y denunciar luego á varios muchachos de los que arman en las calles

las pedreas que compramenten la seguridad de los transeúntes, y anoche, precisamente, uno, «municipal-paisano», detuvo á tres chicleos que desde las barandillas del Puente apedreaban los tranvías.

En el pueblo de Yesa (Navarra) se ha presentado el sarrañón con caracteres alarmantes, pues en la actualidad hay más de treinta niños atacados. El Alcalde ha dispuesto que se cierre la escuela pública.

En el pueblo de la Alberca (Murcia) se han celebrado fiestas solemnísimas en honor de la Santísima Virgen del Rosario, habiendo sido panegirista en ellas el elocuente orador sagrado don Mariano Molina. La procesión resultó lucidísima con acompañamiento de gran número de fieles.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas á la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 16°8; á las doce, 20°3 y á las seis de la tarde, 18°. La temperatura máxima de 21°4 y la mínima de 12°.

El barómetro marcó, á las ocho de la mañana, 751°5; á las doce, 750°; y á las seis de la tarde, 749°.

Grados higrométricos, 71. Tendencia del barómetro, subir.

Sección marítima

*Buques atracados á los muelles*

Boya de los correos, vapor español Montevideo.

Dehesa saliente, vapor español Progreso, sale hoy para Bilbao.

Dehesa longitudinal, vapor español María del Carmen.

Albareda saliente, vapor español Galindo.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Itálica.

Quinto longitudinal, vapor noruego Saga.

Quinto saliente, vapor español Ramón Larrinaga.

Séptimo longitudinal, vapor español Piles.

En bahía, vapor español Santo Domingo y San Agustín.

Astillero: vapor español Gallo.

VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos de tres á cinco de la tarde.

Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

ESTADÍSTICA MILITAR INGLESA

Acaba de publicarse en Londres el «Libro Azul» anual, sobre la situación del ejército inglés en 1.º de enero de 1895.

El efectivo total era de 219.121, entre soldados y oficiales. Dichas fuerzas estaban distribuidas en la siguiente forma:

En Inglaterra, propiamente dicho, hay 75.000 soldados; en Escocia, 3.700; en Irlanda, 26.000; en las colonias, 37.000; y en las Indias, 76.000.

Según estas cifras, algo más de la mitad del ejército inglés se halla fuera del Reino Unido, ó sea 113.000 en el extranjero y 106.000 en las Islas Británicas.

En los 37.000 soldados pertenecientes á las Colonias, está comprendido el ejército de ocupación del Egipto, que se componía en 1.º de enero del 95, de 638 del arma de caballería, 305 artilleros, 110 de ingenieros, 3.781 de infantería y 232, que hacen el servicio de intendencia, sanidad, etc., es decir, en conjunto, 5.066 soldados y oficiales.

Las deserciones son siempre muy numerosas en el ejército inglés. En el año pasado hubo 2.125, ó sea el diez por 1.000 ó el uno por ciento.

Bajo el punto de la criminalidad, han sufrido consejo en dicho año 15.130 individuos, de los cuales 218 han sido absueltos y los demás condenados á diversas penas.

La pena capital no ha sido impuesta más que dos veces. En la cifra indicada no figuran los borrachos, pues solo por este concepto han sido castigados 14.472, de los cuales, 7.600 lo han sido una vez, 3.418 dos veces, 1.679 tres veces, 864 cuatro veces, y así sucesivamente, hasta llegar á 15 veces, que fue castigado un soldado durante el año 94 y nueve que lo fueron diez veces.

Los soldados más sobrios son los de caballería de la Guardia Real, que no han tenido más que un soldado castigado por este concepto.

En cuanto á la composición del ejército inglés con relación á su nacionalidad, es ahora en la proporción de 782 ingleses, propiamente dichos, 77 escoceses y 126 irlandeses. Extranjeros sólo hay en todo el ejército 147.

Para conocer el total de fuerza que componen el ejército inglés hay que añadir á los 219.121 del ejército activo, 445.900, repartidos en esta forma:

Reserva, 82.900; milicia, 121.660; caballería de la milicia, 10.000; voluntarios, 234.000, que arroja un total de 661.000 en números redondos.

# PANORAMA

Dentro de pocos días aquí deben llegar esos simpáticos viajeros, que hace poco salieron de su tierra, que es Portugal, dispuestos a dar la vuelta al mundo, como es moda, en los actuales tiempos, a pie, lo cual es grave, y, lo que es aún más grave, sin dinero. Va tomando afición bastante gente a viajar de este modo, según veo, pues diariamente ponen los periódicos noticias de este género. «Dos jóvenes de estirpe, ampurdaneses, han salido del pueblo, decididos a dar la vuelta al mundo, andando y sin dinero.»

«Una agraciada señorita yankee, ha llegado a Lequeitio. Tiene pensado dar la vuelta al mundo andando y sin dinero.»

«Un barbero de Soria ha abandonado aquella capital. Tiene el proyecto de hacer un viaje, dando vuelta al mundo, andando y sin dinero.»

Así, por este estilo, leo muchas noticias hace tiempo, y en todas ellas veo el estribillo de *andando y sin dinero*. Por lo visto es ya moda que viajen de ese modo los viajeros, pues cada día salen más *touristas* que dan la vuelta al mundo a pie y sin perros. Hay sujeta que dice: «Voy a dar la vuelta al mundo!—Con el mismo acento y la misma actitud que si dijera: «¡Voy a tomar el fresco!»

¡Vamos, que tienen gracia estos *touristas*, tienen gracia y salero. Me alegraré que den pronto la vuelta... (del humo, por supuesto!)

Han sido detenidos anoche varios chicos que apedreaban al Tranvía-Urbano.

No faltará ciudadano que diga con ansiedad: «¡Piedras al Tranvía-Urbano! ¡Qué falta de Urbanidad!» Pero yo no lo encuentro nada punible. Porque esos muchachos lo han hecho por un sentimiento de emulación. Vieron ellos que en Peñacastillo los muchachos apedreaban el tren Cantábrico y no han querido que la capital fuera menos que Peñacastillo.

Ahora sólo falta que los muchachos de todos los pueblos por donde pasan los trenes de la provincia, sientan también esa noble emulación y se den a apedrearlos.

No será difícil, porque parece que los chicos sólo quieren las piedras para arrojarlas sobre los ferrocarriles.

Caen sobre ellos piedras viles; y mucha gente se arredra. ¡Ahora los ferrocarriles padecen de mal de *pedra!*

En Sans han armado un estrepitoso motín por los consumos, según se dice con retintín. Me retiro a meditar sobre estas áridas cuestiones, porque es para preocupar la actitud de los *sansones!*

Entre las mujeres inglesas, hay, según una estadística, 101 doctoras, 2 veterinarias, 19 arquitectas, 3 banqueras y 16 banqueras de descuento. En la categoría de «cocheros, grooms y domadores» hay 134 mujeres. También se cuentan tres guardas de caza y 66 *albanilas*.

Por todo eso, que está bien, les doy piécnemes sinceros. ¡Pero que me digan quien cuida allí de los pucherols!

AMADÍS.

# TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL DESDE MADRID

Llegada

Madrid 12—9'30 m.

Han llegado los señores Castellanos y Bosch a esta corte, siendo recibidos por amigos y correligionarios suyos.

Aumento de personal

Madrid 22—1'50 t.

Se ha firmado una disposición aumentando el personal que presta servicio en la confección de las cartillas evaluatorias.

Nombramiento

Madrid 22—8'55 n.

En el Consejo se ha acordado nombrar al señor Linares presidente del Consejo de Estado.

Real orden

Madrid 22—9'45 n.

Se ha acordado, en el Consejo de ministros, aprobar una real orden referente al impuesto sobre los edificios y solares, modificando el sobre los coches de lujo.

Una desgracia.—Un disgusto

Madrid 22—10'45 n.

En la calle de Guzmán el Bueno han perecido ahogados tres pocerros que acababan de bajar para limpiar el pozo.

Con motivo de haber pedido una pareja de la guardia civil la licencia de caza a un comandante de infantería, mediaron algunas palabras duras entre éste y los guardias, sin que afortunadamente ocurriera nada más grave. El comandante ha sido detenido.

Los ministros reservados

Madrid 23—1'15 m.

Los ministros han esquivado dar contestaciones concretas a las preguntas que les han dirigido los periodistas con objeto de ampliar las referencias de lo que han tratado en el Consejo.

Se han retirado todos ellos temprano. Hasta el señor Azcárraga, que acostumbra a recibir hasta por la madrugada, se ha retirado a primera hora.

Se insiste en que se han tomado acuerdos de trascendencia grande.

Se dice que hoy se firmarán varios mandos militares para Cuba.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

Más protestas

Madrid 22—6'40 t.

Los catedráticos de la escuela superior de arquitectura han remitido un mensaje al rector de aquella Universidad, protestando de los sucesos promovidos por los estudiantes librepensadores.

MENCHETA.

## EXTRANJERO

Chico aprovechado

Madrid 22—9'37 n.

En Lisboa un muchacho de 10 años apedreó a un grupo que se hallaba a la puerta del café Suizo, y gritó:

«¡Viva la anarquía! ¡Viva Caserio!» Las piedras hirieron a dos oficiales. El chico fue detenido y confesó que es anarquista.

Es criado de servicio.

Un accidente

Madrid 23—1 m.

En París, al entrar en la estación de Montparnasse un tren de viajeros, no pudo detenerse la locomotora y rompió un tabique, cayendo a la plaza inmediata. Del accidente resultaron algunos heridos.

MENCHETA

## Cotizaciones bursátiles

	Día 21	Día 22
MADRID		
4 por 100 interior, contado...	68 35	68 30
4 por 100 ídem, fin de mes...	68 30	68 30
4 por 100 exterior...	78 55	78 40
4 por 100 amortizable...	81 20	81 25
Cubas 86...	99 55	99 20
Cubas 90...	87 40	87 25
Banco de España...	391 00	392 00
Tabacos...	191 00	191 00
París (vista)...	16 80	17 15
Londres...	29 51	29 62
París...	67 09	67 65
BARCELONA		
4 por 100 interior...	68 30	00 00
4 por 100 exterior...	78 45	00 00
Amortizable...	81 25	00 00
Cubas del 86...	99 00	00 00
Cubas del 90...	87 00	00 00
Nortes...	23 20	00 00
PARÍS		
4 por 100 exterior español...	67 00	66 91
4 por 100 francés...	100 43	100 32

MENCHETA.

## COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES DE SANTANDER A BILBAO

Resultado de la subasta de 1.500 Obligaciones

	Obligaciones pedidas.	Tipo p r 100
Don Juan Fernández.....	3	87 15
» Gregorio Serra.....	5	86 02
» Angel Lloreda.....	40	85 50
» Tomás L. Doriga.....	16	85 50
» Angel B. Pérez.....	200	85 40
» Ramón Villota.....	10	85 40
» José María Quijano.....	50	85 25
» Baldomero Landa.....	20	85 25
» Agustín Cortines.....	600	85 16
Señor conde de Mansilla.....	70	85 16
Don Laureano Gándara.....	250	85 15
» Antonio Huidobro.....	50	85 15
» Ruperto Charpa.....	18	85 15
» Martín Beledro.....	15	85 15
» Romualdo Rasca.....	16	85 15
» E. de D.....	12	85 15
» A. de B.....	11	85 15
» Pedro Ibarondo.....	10	85 15
» Domingo Uriarte.....	10	85 15
» M. de U.....	10	85 15
» Manuel Vega.....	5	85 15
» Agustín Fz. Maza.....	60	85 10
» Galo Sainz.....	50	85 10
» Felipe Abastua.....	40	85 10
» Gerardo Fz. Reguera.....	20	85 10
» Vicente Sainz.....	15	85 10
» Domingo Uriarte.....	10	85 10
Señora Viuda de Larrúcea.....	10	85 10
Don Plácido Allende.....	10	85 10
» Luis Reyes.....	10	85 10
» Vicente Santamarina.....	10	85 10
» José Allende.....	10	85 10
» Pedro Azcarreta.....	60	85 07
» Cándido Izaguirre.....	10	85 07
» Antonio Cabrero.....	130	85 06
» Manuel Allende.....	50	85 05
» Eduardo Achútegui.....	50	85 05
» Simón Mazpule.....	50	85 05
» Manuel Escudero.....	40	85 05
» Fernando H. Herrera.....	15	85 05
» Pedro Guezala.....	12	85 05
» Laureano Liebana.....	10	85 05
» Domingo Uriarte.....	10	85 05
» Ricardo Palacio.....	9	85 05
» Emilio B. Villalón.....	4	85 05
» Tomás Díez.....	3	85 05
» Ramón Guardamino.....	5	85 05
Banco de Bilbao.....	300	85
Banco del Comercio.....	200	85
Don Romualdo Chávarri.....	100	85
Doña Carmen Lamera.....	150	85
Don Joaquín Pérez.....	30	85
» Justo Valdor.....	20	85
» Ricardo Palacio.....	9	85
» Pedro Serra.....	3	85
Total.....	2.917	

Se adjudican todas las obligaciones suscritas a más de 85'10 por 100.

Las suscritas a 85'10 por 100 entran en prorrateo.

Las demás obligaciones no se adjudican. Bilbao 21 de octubre de 1895.

El Presidente del consejo de administración, Victor de Chávarri.

## LAS TRES B. B. B.

JAIME RIBALAYGUA

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, como se han recibido las altas novedades para la próxima temporada de invierno.

Completos surtidos en alfombras, tapicerías, y cuanto se pueda desear en toda clase de tejidos.

Esta casa es la que más barato vende.

Nota. Se remiten muestras por correo. 7, BLANCA, 7

## EL TOISON

## ROSENDO DIEGO

Esta acreditada casa tiene la satisfacción de participar a su distinguida clientela que ha recibido todas las novedades para invierno, y que en cortes de vestido, manteletas y abrigos para señora, hay en existencia un surtido espléndido.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

LE TOISON

## CORONAS FÚNEBRES

En porcelana, azabache, flores artificiales, siemprevivas, pensamientos, etc., etc. Ver exposición y precios en el comercio de modas de

DOÑA INÉS DIAZ

COMPANÍA, 16

## ACADEMIA MERCANTIL

AÑO DÉCIMO DE SU FUNDACIÓN APERTURA EN 1.º DE OCTUBRE DE 1895

Enseñanza completa de cálculos mercantiles y contabilidad por partida doble. Clases especiales para dependientes de comercio. Honorarios módicos. Dirección: Cuesta del Hospital, núm. 8, segundo izquierdo.



VENTA Y ENCARGOS MUELLE D. SANTANDER

## LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS, FUNDADA EN 1886

CAPITAL SOCIAL: PESETAS 1.000.000

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio

DIPUTADO 1.º DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

DIRECTOR: SR. D. JOSÉ JOAQUÍN DE ELIZAGA

Esta Sociedad está dando pruebas evidentes de los importantes servicios que presta a los asegurados contra incendios que tienen contratadas sus pólizas, pues hasta la fecha lleva suscritos más de *catorce mil* contratos, y a fines del año 1894 ascendió el capital contrataseguro a pesetas 531.733.535.

De las *catorce mil* y pico pólizas contratadas han necesitado aclaraciones importantes más de *diez mil*, ó sea un *setenta* por ciento de ellas, con lo cual se ha demostrado que sin dichas aclaraciones estaban los asegurados en condiciones de no tener derecho a ser indemnizados en caso de incendio.

Además, ha probado LA IBÉRICA en más de *quinientos* siniestros que ha tramitado, que sus contratados cobran a los pocos días de ocurrir el incendio, sin gastos, molestias ni entorpecimientos para los interesados.

Dirección general: Madrid, calle Doña Bárbara de Braganza, número 18

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SANTANDER

## DON FERNANDO MARIA DE BERAZA

Calle de San Francisco, número 11, pral.—Teléfono 267

## LA SIN RIVAL

PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

No más inflamaciones

producidas por el PETRÓLEO ni rotura de tubos con el empleo de los POLVOS de MARIANO V. GARCÍA

Este maravilloso invento, que su autor no ha querido dar a conocer al público hasta tener la convicción de sus efectos y someter a personas científicas el examen de tan prodigioso invento, certificando su bondad, con las ventajas siguientes:

1.ª Echando en el quinqué el petróleo que contenga estos polvos ó composición, produce una luz mucho más brillante y clara que la usual, sin ser molesta a la vista, consumiéndose menos cantidad de petróleo.

2.ª Aunque dentro del quinqué se echen cerillas encendidas ó se prenda fuego a la mecha por la parte que está en contacto con el petróleo, no se produce inflamación, quedando apagada la llama instantáneamente al sumergir la torcida de nuevo dentro del petróleo, tapando la boca del depósito con la boquilla de la torcida, cortándose de este modo las desgracias que ocurren con frecuencia con el uso de este líquido.

3.ª Aunque los tubos se pongan en el quinqué húmedos ó chorreando agua, no saltan si el petróleo del quinqué contiene dicha composición, haciéndolos irrompibles, y resultando para el público una gran economía.

El precio de cada caja para 10 litros de petróleo, es 25 céntimos de peseta.

De venta en la tienda LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN, Puente, número 4. 12—5

## VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

## SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, números 18 y 19, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

## NO MÁS CALVOS

La alopecia ha muerto

Ha llegado a ésta el señor Vega, autor de la Pomada prodigiosa, específico mediante su aplicación destruye la *atrofia del folículo* y *bulbo piloso*, dando por resultado la salida del cabello por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos, 15 y 25 pesetas.

Bálsamo de la belleza

Este bálsamo no sólo quita los granos, pecas, manchas y las diferentes erupciones que salen sobre la piel, sino que también borra, en muy pocos días, las manchas que suelen quedar a toda persona que ha padecido viruelas, como asimismo cualquier arruga producida en el rostro.

Sus resultados son maravillosos y se ve en muy poco tiempo que embellece la piel.

Precio: 5 y 10 pesetas tarro.

Horas de consulta y venta, de nueve de la mañana a cinco de la tarde, hasta el día 30 del corriente.

Consulta gratis, casa Ignacia, Santa Clara, 3.

Saldrá con dirección a París, dejando en ésta una sucursal para la venta. 10a7

## LAMPISTERÍA DE M. CATALÁN Y COMPANÍA

Variado, inmenso é inmejorable surtido en aparatos ELÉCTRICOS y de GAS. ALUMBRADO PARA CEMENTERIOS

Ultimo sistema en esta clase de alumbrado.

La casa de M. CATALÁN Y COMPANÍA ofrece al público lo mejor y más moderno en todo lo que a su ramo concierne.

12—Correo—12

## HABAS SUPERIORES Y ARBEJILLA ENANA

para sembrar en la presente estación, se acaban de recibir en el antiguo almacén de semillas del Muelle, núm. 9. 6a6

## CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Géneros de punto. . . . . 10 por 100

Abanicos del Japón . . . . . 10 por 100

Idem de gasa y tela . . . . . 20 por 100

Guantes de seda de 3 pesetas, á 150. a

## DROGUERÍA

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

LUIS PEREDA

WAD-RAS, 1 Y 3.—SANTANDER

## SE ALQUILA

un primer piso, amueblado, muy económico. Darán razón, Daoiz y Velarde, número 3, principal. 30a21

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y

Vernacruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a

las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

## La Coronera

**Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y a las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7:30, 9:15 y 12:15 de la mañana y a las 2:45, y 5 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 2, y para Villaverde, a las 3:30.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—

Llega a Santander a las 9:30 de la mañana. Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

## Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discretionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, regirán todos los días.

## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.

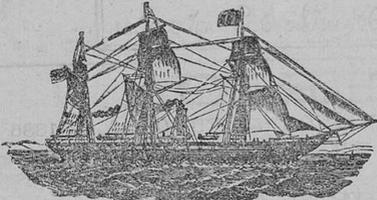
**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:21 y 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde, desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero, a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde, desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
A PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**EL VAPOR REINA MARÍA CRISTINA**  
su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de noviembre.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Sand, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

## EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

## Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de noviembre.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**A VISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

## VINOS FINOS DE MESA

	PESETAS
20—9	
Bordeaux superior.....	1 75
100 idem con casco.....	125 00
Liébana, cosecha de 1894.	0 50
100 idem con casco.....	48 00

## DIRECCION

Víctor Domínguez Linares, estación del Cantábrico, Torrelavega.

# SEÑORES SACERDOTES Y SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los <sup>tan</sup> acreditados merinos para PRENDAS TALARES.

NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

### 10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

## TRATADO TEÓRICO PRÁCTICO

## TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo a las prescripciones del Código mercantil vigente

## Don Victor G. López Cerezo

Tenedor de libros de la «Sociedad de abastecimiento de aguas de Santander»

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado a las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende a 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, N.º M. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extereotipadas de Nys.

## PRECIOS ECONOMICOS

## GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al aceite de hígado de bacalao; el mejor reconstituyente, y la preparación más eficaz para combatir el raquitismo, por contener en su composición el iodo, hierro y el calcio.

5 PESETAS FRASCO

## FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

## GRAN FÁBRICA

DE LOS

## SRES. ESTEBAN MARTÍNEZ Y COMPAÑIA

PROVEEDORES DE LA REAL CASA  
LA TORRE DEL ORO.—MARCA REGISTRADA  
SEVILLA

Unica casa autorizada en ESPAÑA para la venta y fabricación del producto GLANDARIO, garantizado con el informe de la Real Academia de Medicina de Madrid.

Perfecto Similar del llamado café de Salud por el sabio higienista alemán S. Kneipp, y muy recomendado para las personas débiles, nerviosas y de naturaleza irritable. Repara las fuerzas por efectos de nutrición y no por excitación. Constituye un admirable tónico digestivo. Mezclado con leche resulta una bebida de verdadero deleite para después de las comidas y como desayuno. Se prepara y se usa lo mismo que el café.

De venta en todos los principales establecimientos de España. Precio, 2 pesetas kilogramo; paquete de cuarto de kilogramo, 50 céntimos.

## LOS FACULTATIVOS todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor, Brea, Costas con Tolú y savia de pino, de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito en Valencia: doctor Costas. En Barcelona: Sociedad farmacéutica y doctor Andren. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## Depositario: Doctor HONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

Puntos de venta: Santander, Farmacia del Dr. Ontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C.ª, plaza de las Escuelas.

PEDID EN TODAS LAS:

FARMACIAS Y DROGUERIAS

BICARBONATO DE SOSA

Caja: 2 y 4 reales

Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

## QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11 MADRID

## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio a conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y LA SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andren. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a siete de la tarde

## DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segund



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS FÓVELES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA con hierro, manganeso y peptina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véanse en todas las Farmacias. Al por mayor: E. Formiguer y C.ª, Talleres, 22.—Barcelona